

14-07-2023

Comunicado

2023-30

Uniformidad en Conducción. Prueba de Tallas.

Desde **SEMAF** apostamos por que la toma de medidas para la **uniformidad** sea hecha por un **profesional** y **no a través de un sistema de automedición**. Esta ha sido nuestra postura en las reuniones mantenidas con la empresa a este respecto para que, finalmente, se ponga a disposición del colectivo de conducción el servicio de adecuación del tallaje de la próxima **uniformidad**.

Consideramos que esta es la forma adecuada de realizar la medición que asegure una imagen y comodidad correcta de las prendas. Por ello, se va a disponer un profesional con un muestrario de las diferentes tallas, de forma paulatina en distintas residencias, para comenzar con el proceso.

Una vez comprobadas las medidas personalizadas correctas, se registrarán las mismas en la aplicación facilitada por la empresa, con el objetivo de preservar la confidencialidad de los datos personales (nombre, apellidos, dirección, etc.) ya que su distribución se hará a los domicilios particulares.

COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF